



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL FNDR 7% POSTULACIÓN

División de Desarrollo Social y Humano – Departamento de Inversión Social



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

¿QUÉ ES EL GOBIERNO REGIONAL?

- Según el Artículo 13° de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional: “La administración superior de cada región del país estará radicada en un gobierno regional, que tendrá por objeto el desarrollo social, cultural y económico de ella”.

¿QUÉ ES EL 7%?

- Según la Ley de presupuesto año 2022 los Gobiernos Regionales podrán destinar hasta un 7% del total de sus recursos, para subvencionar las actividades culturales, deportivas, de seguridad ciudadana, social, entre otros, que efectúen entidades públicas e instituciones privadas sin fines de lucro.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

- TODA ORGANIZACIÓN QUE TENGA AL MOMENTO DE POSTULAR 2 AÑOS DE ANTIGUEDAD DE SU PERSONALIDAD JURIDICA Y CON SU DIRECTIVA VIGENTE, AL MOMENTO DE POSTULAR.

TENER EN CUENTA

- ART 9.5 Aquellas cuya directiva no se encuentre actualizada al momento de ingresar el proyecto o que estén en ese proceso, a excepción de la ley 21.487. (organizaciones que vencieron entre el 18 de diciembre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2021.) **No es responsabilidad del Gobierno Regional velar por la vigencia de la directiva y todos los trámites asociados a ello.**



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

INSTRUCTIVOS FNDR 7% AÑO 2022

BASES GENERALES

CULTURA

DEPORTE

DEPORTE ALTO
RENDIMIENTO

SEGURIDAD
CIUDADANA

MEDIO AMBIENTE



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

BASES GENERALES

AÑO 2022

F.N.D.R. 7%

División de Desarrollo Social y Humano – Departamento de Inversión Social

ARTÍCULOS NUEVOS RELEVANTES

- **ART. 6 :** LAS INICIATIVAS DEBERÁN ESTABLECER CLARAMENTE EL BENEFICIO O RETRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD (BENEFICIARIOS INDIRECTOS). **SE PODRÁ DESTINAR PARA ESTAS ACTIVIDADES MONTO TOPE \$250.000.-**
- **ART. 8:** TODO PROYECTO DEBERÁ CONTENER HITO DE APERTURA O INAUGURACIÓN Y OTRO DE CIERRE O CLAUSURA.
- **ART. 9.5 DE LAS RESTRICCIONES E INHABILIDADES:** DIRECTIVA NO SE ENCUENTRE ACTUALIZADA AL MOMENTO DE INGRESAR EL PROYECTO O QUE ESTÉN EN ESE PROCESO, A EXCEPCIÓN DE LA LEY 21.417. **No es responsabilidad del Gobierno Regional velar por la vigencia de la directiva y todos los trámites asociados a ello.**
- **ART. 21:** EL GORE PODRÁ ESTABLECER UNA TEMÁTICA TRANSVERSAL DE DIFUSIÓN/INFORMACIÓN RELACIONADA CON ALGUN FENÓMENO DE LOS HABITANTES DE LA REGIÓN. **Año 2022 dicha temática será la *prevención de la violencia contra la mujer***
- **ART. 10 :** INICIATIVAS PRESENTADAS SEAN COPIA O CLONACIÓN PRESENTADOS EN LA MISMA CONVOCATORIA, NO DE UNA NECESIDAD DE LA ORGANIZACIÓN Y DE TERCEROS PARA OBTENER BENEFICIOS.
 - SIMILITUD O COPIA EN LA INTENCIÓN, REDACCIÓN Y RESULTADOS
 - SIMILITUD O COPIA EN NOMBRE, DURACIÓN, CANTIDAD, CALENDARIZACIÓN Y FINALIDAD EN PLAN DE TRABAJO
 - COPIA EN LAS COTIZACIONES O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

La presencia de **dos de los criterios antes señalados** dará pie a la figura de duplicidad que implica el **FUERA DE PROCESO** y la imposibilidad de participar del fondo por el período de un año (con independencia de las acciones judiciales que pudiesen ser tomadas por el GORE)



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

PUNTOS RELEVANTES ADMISIBILIDAD , INADMISIBILIDAD Y FUERA DE PROCESO

- **VII - DE LA ADMISIBILIDAD : ART. 31 AL 33**
 - TODOS LOS PROCESOS SERAN INFORMADOS VIA PÁGINA WEB WWW.GOREOHIGGINS.CL
- **VIII – DE LOS PROYECTOS INADMISIBLES : ART. 34 LOS 12 PUNTOS**
 - QUE SU PLAN DE TRABAJO NO RESPETE LAS FECHAS ESTABLECIDAS (SERÁ INFORMADA EN PÁGINA WEB)
- **IX – DE LOS PROYECTOS FUERA DE CONCURSO : ART. 35 LOS 12 PUNTOS**
 - QUE DE 5 O MÁS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE SE DEBAN INGRESAR AL SISTEMA, CONSIDERANDO QUE TODAS LAS COTIZACIONES SON PARTE DE LA OBLIGATORIEDAD.
- **X – PROCESO DE APELACION: ART. 36 AL 38**
 - LA APELACIÓN ES SOLO POR ERRORES DOCUMENTALES.
- **XI – DE LA EVALUACION DE LOS PROYECTOS : ART. 39 AL 43**
 - SÓLO LOS PROYECTOS ADMISIBLES PASARÁN A EVALUACIÓN CON NOTA DE CORTE 5.0 (73 PUNTAJE QUE EQUIVALE A UN 60% EXIGENCIA)



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

LINEAMIENTOS

AÑO 2022

F.N.D.R. 7%

División de Desarrollo Social y Humano – Departamento de Inversión Social



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

LINEAMIENTO DE CULTURA

División de Desarrollo Social y Humano – Departamento de Inversión Social



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

FONDO DE CULTURA

CULTURA TRADICIONAL Y PATRIMONIO CULTURAL



Rescate y valorización de lugares y estructuras urbanas y rurales que posean una importancia histórica y patrimonial tanto para la comuna como para la región

**INICIATIVAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS
(PRESENTACIONES)**



a.- Artes musicales.
b.- Danza.
c.- Teatro.
d.- Literatura.
e.- Artes audiovisuales.
f.- Fotografía.
g.- Artes circenses y circo-teatro.
h.- Artesanía.
i.- Folclore.
j.- Itinerancias culturales.
k.- Otros análogos.

CURSOS Y/O TALLERES DE FORMACIÓN



MONTO MAXIMO A SOLICITAR POR INICIATIVA \$5.000.000.-



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

FONDO DE CULTURA

INFORMACION RELEVANTE

- ✓ MONTO MAXIMO PARA EL GASTO DE HONORARIOS ES DE \$2.000.000.- (dos millones de pesos) SE CONSIDERA SOLO LA CONTRATACIÓN DE MONITORES O TALLERISTAS
- ✓ TODOS LOS ARTISTAS, PROFESORES O TALLERISTAS DEBEN TENER SU SITUACION TRIBUTARIA AL DIA PARA PODER EMITIR BOLETA DE HONORARIOS O FACTURAS (SEGÚN SEA EL CASO)
- ✓ PARA LA CONTRATACIÓN DE ARTISTAS SE DEBE CONSIDERAR EN EL ITEM DE GASTOS GENERALES, DICHO ITEM TIENE UN TOPE MAXIMO DE \$3.000.000.-



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

LINEAMIENTO DE DEPORTE

División de Desarrollo Social y Humano – Departamento de Inversión Social



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

FONDO DE DEPORTE

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**



- Escuelas Deportivas

➤ **ACTIVIDADES RECREATIVAS**



- Talleres Recreativos
- Evento Recreativo

➤ **ACTIVIDADES COMPETITIVAS**



- Competencias Deportivas

INSTITUCIONES PRIVADAS SE PUEDEN ADJUDICAR:
1 PROYECTO POR FONDO POR AÑO
\$5.000.0000



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

FONDO DE DEPORTE

INFORMACION RELEVANTE

- ✓ MONTO MÁXIMO DE POSTULACIÓN, TODAS LAS ÁREAS (FORMATIVA, RECREATIVA Y COMPETITIVA), SERÁ DE \$5.000.000, MONTO EL CUAL CONSIDERA TODOS LOS ÍTEMS, INCLUIDA LA RETRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD.
- ✓ LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECREATIVAS DEBERÁN TENER UNA FRECUENCIA DE MÍNIMO 2 Y MÁXIMO 3 VECES POR SEMANA CON DURACIÓN MÁXIMA DE 3 HORAS PEDAGÓGICA O CRONOLÓGICAS DIARIAS.
- ✓ EN EL CASO DE LAS ACTIVIDADES COMPETITIVAS, SÓLO CONSIDERA LA REALIZACIÓN DE COMPETENCIAS ORGANIZADAS POR LA ENTIDAD BENEFICIARIA. NO SE CONSIDERA EL FINANCIAMIENTO PARA ASISTIR A COMPETENCIAS EXTERNAS.

NIVEL DE COMPETENCIA CON SU MÍNIMO DE PARTICIPANTES:

COMUNAL MÍNIMO 20 PERSONAS.

PROVINCIAL MÍNIMO 40 PERSONAS.

REGIONAL MÍNIMO 60 PERSONAS.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

LINEAMIENTO DE ALTO RENDIMIENTO

División de Desarrollo Social y Humano – Departamento de Inversión Social



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

FONDO ALTO RENDIMIENTO

➤ **ENTRENAMIENTO Y/O
PREPARACIÓN TÉCNICA**



Iniciativas que contemplen la contratación de recurso humano especializados y/o complementario de la disciplina deportiva correspondiente

➤ **EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
ALTO ESTÁNDAR.**



Iniciativas destinadas a financiar implementación deportiva indispensable para los entrenamientos y/o competencias de él/la deportista en la respectiva disciplina

MONTO MAXIMO \$6.000.000.-

➤ **ÁREAS DE COMPETENCIAS
PREPARATORIAS Y
FUNDAMENTALES.**



Iniciativas destinadas para alto nivel deportivo avaladas por sus respectivas federaciones y deportes reconocidos por el comité olímpico

MONTO MAXIMO \$10.000.000.-

POSTULACIONES SISTEMA VENTANILLA ABIERTA HASTA AGOTAR LOS RECURSOS.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

FONDO DE DEPORTE

INFORMACION RELEVANTE

- ✓ PARA PODER POSTULAR A ESTE FONDO LOS DEPORTISTAS DEBERÁN SER CERTIFICADOS POR LA SEREMI DE DEPORTE DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.
- ✓ LOS IMPLEMENTOS DEPORTIVOS QUE SE ADQUIERA POR ESTE FONDO NO PODRÁN SER ENAJENADOS HASTA TRANSCURRIDOS 5 AÑOS. ORGANIZACIÓN DEBERÁ HACER UN ACTA DE ENTREGA A LOS DEPORTISTAS DE LOS IMPLEMENTOS FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL Y DEPORTISTA.
- ✓ PROYECTOS DEBEN SER POSTULADOS CON AL MENOS UN MES DE ANTICIPACIÓN, ANTES DE SU EJECUCIÓN SOBRE TODO PARA EL CASO DE COMPETENCIAS.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

División de Desarrollo Social y Humano – Departamento de Inversión Social



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

**CERTIFICADO RECEPTORES DE
FONDOS PUBLICOS LEY 19.862**
<https://www.registros19862.cl/>

Reporte de Donantes

Reporte de Receptores

Reporte de Transferencias

Obtener Certificado de Inscripción

Luego digitas el RUT de tu organización
Y le das al botón "Imprimir Certificado"

RUT de la Institución
Fecha de emisión del certificado

Imprimir Certificado

Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PÚBLICOS

El presente certificado acredita que la institución INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, RUT 60.110.000-2, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha 23/06/2005, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: NICOLÁS FARFÁN CERDA
RUT del Representante Legal	: 15.698.511-2
Nombre de la Institución	: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RUT de la Institución	: 60.110.000-2
Fecha de emisión del certificado	: 29/05/2017

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA
ORGANIZACIÓN Y DIRECTIVA
ANTIGÜEDAD DE 2 AÑOS
SÓLO EMITIDA POR REGISTRO CIVIL**

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 500114510570
Código Verificación : 440344a86322

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 29-02-2016

DATOS PERSONA JURÍDICA		
INSCRIPCIÓN	: N°14401 con fecha 31-01-2013.	
NOMBRE PJ	: RADIO CLUB TEMUCO	
DOMICILIO	: LAUTARO N°1097, TEMUCO, REGION DE LA ARAUCANIA	
NATURALIZA	: CORPORACION/FUNDACION	
FECHA CONCESIÓN PJ	: 08-10-1963	
DECRETO/RESOLUCIÓN	: 02913	
ESTADO PJ	: VIGENTE	
DIRECTORIO		
ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA	: 19-12-2015	
DURACIÓN DIRECTIVA	: 1 AÑO	
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	MAXIMO LOIS ANTIGAS LOPEZ	6.434.563-K
VICE-PRESIDENTE	PATRICIO ALEJANDRO MENDEZ BECAR	10.358.766-2
SECRETARIO	PATRICIO ESTEBAN SEPULVEDA MENDOZA	8.376.402-2
TESORERO	RICARDO ANTONIO ALARCÓN VALSERNITO	6.676.476-0
PROSECRETARIO	MARCOS IVAN MUROS VILLA	10.381.479-0
DIRECTOR	ALEJANDRO EDUARDO BENAVIDES AKAÑEDA	10.174.570-8
PROTESORERO	ESTEBAN RENE DAMENHUAL SALINAS	10.422.897-6

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 19-12-2015 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 29 Febrero 2016, 18:31.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCEL

Victor Reboledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

www.registrocivil.gob.cl

**LEY DE
PRORROGA
N° 21.417**

**HASTA EL 30
DE JUNIO**



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

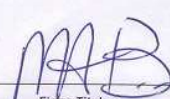
ROL ÚNICO TRIBUTARIO	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
 Servicio de Impuestos Internos NOMBRE O RAZÓN SOCIAL RUT QUE EMITE CEDULAS ELECTRONICAS LIMITADA DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ) TEATINOS 120 SANTIAGO RUT 69507100-0 	▲ Verifique esta cédula en sii.cl N° SERIE 201600000738 FECHA EMISIÓN 23/06/2016 RUT USUARIO CÉDULA 43999999-3 USUARIO CÉDULA JUAN DE PRUEBA DE DESARROLLO 01012004 Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

**RUT DE LA ORGANIZACIÓN
EMITIDO POR EL SERVICIO DE
IMPUESTOS INTERNOS.**

**NO SE ACEPTARAN FOTOCOPIAS
DE CARNET.**

BancoEstado						
Número de Cuenta	Fecha	Giros / Depósitos	Cknl.	Unidad	Salidas	Caja
61010260	22ABO13	\$10.000,00	00	1	\$10.000,00	4756A
61010260	27AGO13	\$10.000,00	02	2	\$20.000,00	4824J
61010260	05SEP13	\$10.000,00	02	3	\$30.000,00	4297A
61010260	09ABR14	\$2.000,00	02	4	\$32.000,00	57617
61010260	14ABR14	\$10.000,00	02	5	\$42.000,00	4824A
61010260	17ABR14	\$30.000,00	02	6	\$72.000,00	68713
61010260	23ABR14	\$10.000,00	02	7	\$82.000,00	6871A
61010260	19MAY14	\$50.000,00	02	8	\$132.000,00	5762H
61010260	19MAY14	\$20.000,00	02	9	\$152.000,00	6871H
61010260	19MAY14	\$10.000,00	02	10	\$162.000,00	5762H
				11		
				12		
				13		
				14		
				15		
				16		
				17		
				18		
				19		
				20		

Su cuenta percibe intereses nominales (en pesos) una vez al año.

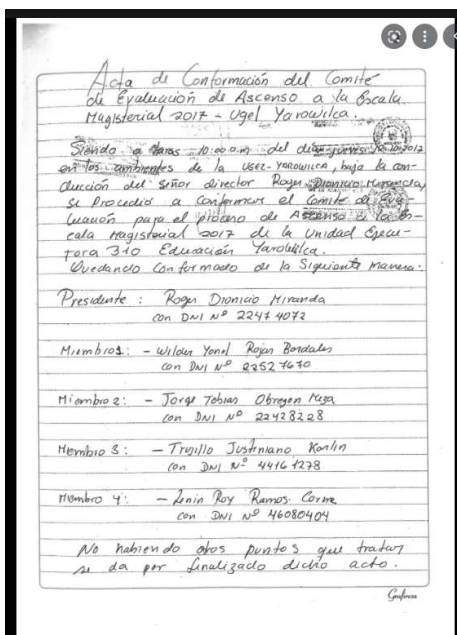
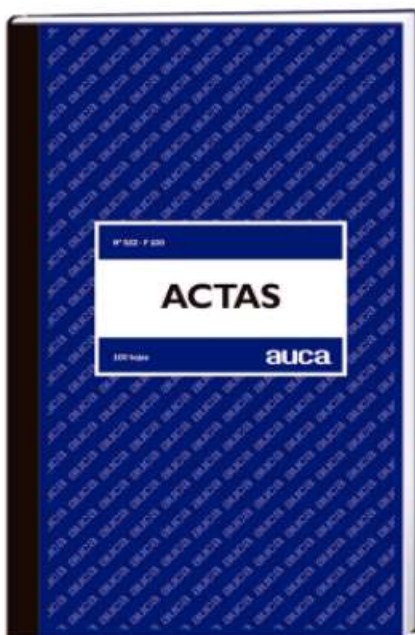
BancoEstado		Registro Cuenta de Ahorro CUENTA AHORRO PLATINO	
ANTECEDENTES DEL CLIENTE Y DE LA CUENTA		N° CUENTA: 35760964660	
TITULAR:	AGUILERA BAEZA MAURICIO GUILLERMO	FECHA NACIMIENTO:	28-Jun-1959
RUT:	07.257.157-6	FONO:	56-2-8122085 Anexo 00000
DOMICILIO:	RUCALEMU 0313 - RUCALEMU - PENAFLOR - PENAFLOR		
E-MAIL:			
ACTIVIDAD:	EMPLEADO DEPENDIENTE		
TIPO DE CUENTA: AHORRO A PLAZO NO REAJUSTABLE CON GIRO INCONDICIONAL			
SIN LIBRETA		CON TARJETA CAJERO	
SUC. APERTURA:	[357] STGO. EL BOSQUE	FECHA APERTURA:	03-Mar-2010
En SANTIAGO a 3 de Marzo de 2010			
 Firma Banco		 Firma Titular	

**INFORMACIÓN SOBRE CUENTA
BANCARIA DE LA ORGANIZACIÓN**

**NO MENOR A 30 DÍAS DE LA
POSTULACIÓN.**



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS



REGISTRO DE SOCIOS

N°	Nombre	Dirección	Teléfono	Observaciones
001	Alfonso Sánchez A.	70	099 123456	
002	Alfonso Sánchez C.	71	099 123456	
003	Alfonso Sánchez B.	72	099 123456	
004	Alfonso Sánchez E.	73	099 123456	
005	Alfonso Sánchez D.	74	099 123456	
006	Alfonso Sánchez F.	75	099 123456	
007	Alfonso Sánchez G.	76	099 123456	
008	Alfonso Sánchez H.	77	099 123456	
009	Alfonso Sánchez I.	78	099 123456	
010	Alfonso Sánchez J.	79	099 123456	
011	Alfonso Sánchez K.	80	099 123456	
012	Alfonso Sánchez L.	81	099 123456	
013	Alfonso Sánchez M.	82	099 123456	
014	Alfonso Sánchez N.	83	099 123456	
015	Alfonso Sánchez O.	84	099 123456	
016	Alfonso Sánchez P.	85	099 123456	
017	Alfonso Sánchez Q.	86	099 123456	
018	Alfonso Sánchez R.	87	099 123456	
019	Alfonso Sánchez S.	88	099 123456	
020	Alfonso Sánchez T.	89	099 123456	
021	Alfonso Sánchez U.	90	099 123456	
022	Alfonso Sánchez V.	91	099 123456	
023	Alfonso Sánchez W.	92	099 123456	
024	Alfonso Sánchez X.	93	099 123456	
025	Alfonso Sánchez Y.	94	099 123456	
026	Alfonso Sánchez Z.	95	099 123456	
027	Alfonso Sánchez AA.	96	099 123456	
028	Alfonso Sánchez AB.	97	099 123456	
029	Alfonso Sánchez AC.	98	099 123456	
030	Alfonso Sánchez AD.	99	099 123456	
031	Alfonso Sánchez AE.	00	099 123456	
032	Alfonso Sánchez AF.	01	099 123456	
033	Alfonso Sánchez AG.	02	099 123456	
034	Alfonso Sánchez AH.	03	099 123456	
035	Alfonso Sánchez AI.	04	099 123456	
036	Alfonso Sánchez AJ.	05	099 123456	
037	Alfonso Sánchez AK.	06	099 123456	
038	Alfonso Sánchez AL.	07	099 123456	
039	Alfonso Sánchez AM.	08	099 123456	
040	Alfonso Sánchez AN.	09	099 123456	
041	Alfonso Sánchez AO.	10	099 123456	
042	Alfonso Sánchez AP.	11	099 123456	
043	Alfonso Sánchez AQ.	12	099 123456	
044	Alfonso Sánchez AR.	13	099 123456	
045	Alfonso Sánchez AS.	14	099 123456	
046	Alfonso Sánchez AT.	15	099 123456	
047	Alfonso Sánchez AU.	16	099 123456	
048	Alfonso Sánchez AV.	17	099 123456	
049	Alfonso Sánchez AW.	18	099 123456	
050	Alfonso Sánchez AX.	19	099 123456	
051	Alfonso Sánchez AY.	20	099 123456	
052	Alfonso Sánchez AZ.	21	099 123456	
053	Alfonso Sánchez BA.	22	099 123456	
054	Alfonso Sánchez BB.	23	099 123456	
055	Alfonso Sánchez BC.	24	099 123456	
056	Alfonso Sánchez BD.	25	099 123456	
057	Alfonso Sánchez BE.	26	099 123456	
058	Alfonso Sánchez BF.	27	099 123456	
059	Alfonso Sánchez BG.	28	099 123456	
060	Alfonso Sánchez BH.	29	099 123456	
061	Alfonso Sánchez BI.	30	099 123456	
062	Alfonso Sánchez BJ.	31	099 123456	
063	Alfonso Sánchez BK.	32	099 123456	
064	Alfonso Sánchez BL.	33	099 123456	
065	Alfonso Sánchez BM.	34	099 123456	
066	Alfonso Sánchez BN.	35	099 123456	
067	Alfonso Sánchez BO.	36	099 123456	
068	Alfonso Sánchez BP.	37	099 123456	
069	Alfonso Sánchez BQ.	38	099 123456	
070	Alfonso Sánchez BR.	39	099 123456	
071	Alfonso Sánchez BS.	40	099 123456	
072	Alfonso Sánchez BT.	41	099 123456	
073	Alfonso Sánchez BU.	42	099 123456	
074	Alfonso Sánchez BV.	43	099 123456	
075	Alfonso Sánchez BW.	44	099 123456	
076	Alfonso Sánchez BX.	45	099 123456	
077	Alfonso Sánchez BY.	46	099 123456	
078	Alfonso Sánchez BZ.	47	099 123456	
079	Alfonso Sánchez CA.	48	099 123456	
080	Alfonso Sánchez CB.	49	099 123456	
081	Alfonso Sánchez CC.	50	099 123456	
082	Alfonso Sánchez CD.	51	099 123456	
083	Alfonso Sánchez CE.	52	099 123456	
084	Alfonso Sánchez CF.	53	099 123456	
085	Alfonso Sánchez CG.	54	099 123456	
086	Alfonso Sánchez CH.	55	099 123456	
087	Alfonso Sánchez CI.	56	099 123456	
088	Alfonso Sánchez CJ.	57	099 123456	
089	Alfonso Sánchez CK.	58	099 123456	
090	Alfonso Sánchez CL.	59	099 123456	
091	Alfonso Sánchez CM.	60	099 123456	
092	Alfonso Sánchez CN.	61	099 123456	
093	Alfonso Sánchez CO.	62	099 123456	
094	Alfonso Sánchez CP.	63	099 123456	
095	Alfonso Sánchez CQ.	64	099 123456	
096	Alfonso Sánchez CR.	65	099 123456	
097	Alfonso Sánchez CS.	66	099 123456	
098	Alfonso Sánchez CT.	67	099 123456	
099	Alfonso Sánchez CU.	68	099 123456	
100	Alfonso Sánchez CV.	69	099 123456	
101	Alfonso Sánchez CW.	70	099 123456	
102	Alfonso Sánchez CX.	71	099 123456	
103	Alfonso Sánchez CY.	72	099 123456	
104	Alfonso Sánchez CZ.	73	099 123456	
105	Alfonso Sánchez DA.	74	099 123456	
106	Alfonso Sánchez DB.	75	099 123456	
107	Alfonso Sánchez DC.	76	099 123456	
108	Alfonso Sánchez DD.	77	099 123456	
109	Alfonso Sánchez DE.	78	099 123456	
110	Alfonso Sánchez DF.	79	099 123456	
111	Alfonso Sánchez DG.	80	099 123456	
112	Alfonso Sánchez DH.	81	099 123456	
113	Alfonso Sánchez DI.	82	099 123456	
114	Alfonso Sánchez DJ.	83	099 123456	
115	Alfonso Sánchez DK.	84	099 123456	
116	Alfonso Sánchez DL.	85	099 123456	
117	Alfonso Sánchez DM.	86	099 123456	
118	Alfonso Sánchez DN.	87	099 123456	
119	Alfonso Sánchez DO.	88	099 123456	
120	Alfonso Sánchez DP.	89	099 123456	
121	Alfonso Sánchez DQ.	90	099 123456	
122	Alfonso Sánchez DR.	91	099 123456	
123	Alfonso Sánchez DS.	92	099 123456	
124	Alfonso Sánchez DT.	93	099 123456	
125	Alfonso Sánchez DU.	94	099 123456	
126	Alfonso Sánchez DV.	95	099 123456	
127	Alfonso Sánchez DW.	96	099 123456	
128	Alfonso Sánchez DX.	97	099 123456	
129	Alfonso Sánchez DY.	98	099 123456	
130	Alfonso Sánchez DZ.	99	099 123456	
131	Alfonso Sánchez EA.	00	099 123456	
132	Alfonso Sánchez EB.	01	099 123456	
133	Alfonso Sánchez EC.	02	099 123456	
134	Alfonso Sánchez ED.	03	099 123456	
135	Alfonso Sánchez EE.	04	099 123456	
136	Alfonso Sánchez EF.	05	099 123456	
137	Alfonso Sánchez EG.	06	099 123456	
138	Alfonso Sánchez EH.	07	099 123456	
139	Alfonso Sánchez EI.	08	099 123456	
140	Alfonso Sánchez EJ.	09	099 123456	
141	Alfonso Sánchez EK.	10	099 123456	
142	Alfonso Sánchez EL.	11	099 123456	
143	Alfonso Sánchez EM.	12	099 123456	
144	Alfonso Sánchez EN.	13	099 123456	
145	Alfonso Sánchez EO.	14	099 123456	
146	Alfonso Sánchez EP.	15	099 123456	
147	Alfonso Sánchez EQ.	16	099 123456	
148	Alfonso Sánchez ER.	17	099 123456	
149	Alfonso Sánchez ES.	18	099 123456	
150	Alfonso Sánchez ET.	19	099 123456	
151	Alfonso Sánchez EU.	20	099 123456	
152	Alfonso Sánchez EV.	21	099 123456	
153	Alfonso Sánchez EW.	22	099 123456	
154	Alfonso Sánchez EX.	23	099 123456	
155	Alfonso Sánchez EY.	24	099 123456	
156	Alfonso Sánchez EZ.	25	099 123456	
157	Alfonso Sánchez FA.	26	099 123456	
158	Alfonso Sánchez FB.	27	099 123456	
159	Alfonso Sánchez FC.	28	099 123456	
160	Alfonso Sánchez FD.	29	099 123456	
161	Alfonso Sánchez FE.	30	099 123456	
162	Alfonso Sánchez FF.	31	099 123456	
163	Alfonso Sánchez FG.	32	099 123456	
164	Alfonso Sánchez FH.	33	099 123456	
165	Alfonso Sánchez FI.	34	099 123456	
166	Alfonso Sánchez FJ.	35	099 123456	
167	Alfonso Sánchez FK.	36	099 123456	
168	Alfonso Sánchez FL.	37	099 123456	
169	Alfonso Sánchez FM.	38	099 123456	
170	Alfonso Sánchez FN.	39	099 123456	
171	Alfonso Sánchez FO.	40	099 123456	
172	Alfonso Sánchez FP.	41	099 123456	
173	Alfonso Sánchez FQ.	42	099 123456	
174	Alfonso Sánchez FR.	43	099 123456	
175	Alfonso Sánchez FS.	44	099 123456	
176	Alfonso Sánchez FT.	45	099 123456	
177	Alfonso Sánchez FU.	46	099 123456	
178	Alfonso Sánchez FV.	47	099 123456	
179	Alfonso Sánchez FW.	48	099 123456	
180	Alfonso Sánchez FX.	49	099 123456	
181	Alfonso Sánchez FY.	50	099 123456	
182	Alfonso Sánchez FZ.	51	099 123456	
183	Alfonso Sánchez GA.	52	099 123456	
184	Alfonso Sánchez GB.	53	099 123456	
185	Alfonso Sánchez GC.	54	099 123456	
186	Alfonso Sánchez GD.	55	099 123456	
187	Alfonso Sánchez GE.	56	099 123456	
188	Alfonso Sánchez GF.	57	099 123456	
189	Alfonso Sánchez GH.	58	099 123456	
190	Alfonso Sánchez GI.	59	099 123456	
191	Alfonso Sánchez GJ.	60	099 123456	
192	Alfonso Sánchez GK.	61	099 123456	
193	Alfonso Sánchez GL.	62	099 123456	
194	Alfonso Sánchez GM.	63	099 123456	
195	Alfonso Sánchez GN.	64	099 123456	
196	Alfonso Sánchez GO.	65	099 123456	
197	Alfonso Sánchez GP.	66	099 123456	
198	Alfonso Sánchez GQ.	67	099 123456	
199	Alfonso Sánchez GR.	68	099 123456	
200	Alfonso Sánchez GS.	69	099 123456	
201	Alfonso Sánchez GT.	70	099 123456	
202	Alfonso Sánchez GU.	71	099 123456	
203	Alfonso Sánchez GV.	72	099 123456	
204	Alfonso Sánchez GW.	73	099 123456	
205	Alfonso Sánchez GX.	74	099 123456	
206	Alfonso Sánchez GY.	75	099 123456	
207	Alfonso Sánchez GZ.	76	099 123456	
208	Alfonso Sánchez HA.	77	099 123456	
209	Alfonso Sánchez HB.	78	099 123456	
210	Alfonso Sánchez HC.	79	099 123456	
211	Alfonso Sánchez HD.	80	099 123456	
212	Alfonso Sánchez HE.	81	099 123456	
213	Alfonso Sánchez HF.	82	099 123456	
214	Alfonso Sánchez HG.	83	099 123456	
215	Alfonso Sánchez HH.	84	099 123456	
216	Alfonso Sánchez HI.	85	099 123456	
217	Alfonso Sánchez HJ.	86	099 123456	
218	Alfonso Sánchez HK.	87	099 123456	
219	Alfonso Sánchez HL.	88	099 123456	
220	Alfonso Sánchez HM.	89	099 123456	
221	Alfonso Sánchez HN.	90	099 123456	
222	Alfonso Sánchez HO.	91	099 123456	
223	Alfonso Sánchez HP.	92	099 123456	
224	Alfonso Sánchez HQ.	93	099 123456	
225	Alfonso Sánchez HR.	94	099 123456	
226	Alfonso Sánchez HS.	95	099 123456	
227	Alfonso Sánchez HT.	96	099 123456	
228	Alfonso Sánchez HU.	97	099 123456	
229	Alfonso Sánchez HV.	98	099 123456	
230	Alfonso Sánchez HW.	99	099 123456	
231	Alfonso Sánchez HX.	00	099 123456	
232	Alfonso Sánchez HY.	01	099 123456	
233	Alfonso Sánchez HZ.	02	099 123456	
234	Alfonso Sánchez IA.	03	099 123456	
235	Alfonso Sánchez IB.	04	099 123456	
236	Alfonso Sánchez IC.	05	099 123456	
237	Alfonso Sánchez ID.	06	099 123456	
238	Alfonso Sánchez IE.	07	099 123456	
239	Alfonso Sánchez IF.	08	099 123456	
240	Alfonso Sánchez IG.	09	099 123456	
241	Alfonso Sánchez IH.	10	099 123456	
242	Alfonso Sánchez II.	11	099 123456	
243	Alfonso Sánchez IJ.	12	099 123456	
244	Alfonso Sánchez IK.	13	099 123456	
245	Alfonso Sánchez IL.	14	099 123456	
246	Alfonso Sánchez IM.	15	099 123456	
247	Alfonso Sánchez IN.	16	099 123456	
248				



GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE O'HIGGINS



Mario López
Profesión

Aliquam ac est justo. Mauris vel
accumsan justo, sit amet facilisis

correo@electronico.com
666 777 888
www.webpersonal.com



Idioma
Nativo

Software
Experto

Software
Básico

Software
Básico

Experiencia

Nombre de la empresa (2018-2018)

Título del puesto

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
elit. Sed tincidunt facilisis ante, at lacinia orci
pellentesque a. Sed id consectetur ex, et dictum
velit.

Nombre de la empresa (2018-2018)

Título del puesto

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
elit. Sed tincidunt facilisis ante, at lacinia orci
pellentesque a. Sed id consectetur ex, et dictum
velit.

Nombre de la empresa (2018-2018)

Título del puesto

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
elit. Sed tincidunt facilisis ante, at lacinia orci
pellentesque a. Sed id consectetur ex, et dictum
velit.

Nombre de la empresa (2018-2018)

Título del puesto

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
elit. Sed tincidunt facilisis ante, at lacinia orci
pellentesque a. Sed id consectetur ex, et dictum
velit.

Formación

Formación 1 (2018-2018)

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
elit. Sed tincidunt facilisis ante, at lacinia orci
pellentesque a. Sed id consectetur ex, et dictum
velit.

Formación 2 (2018-2018)

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
elit. Sed tincidunt facilisis ante, at

Formación 3 (2018-2018)

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
elit. Sed tincidunt facilisis ante, at

COMUNA Y FECHA

COTIZACION HONORARIOS

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Juan Pérez

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: JVV, Club, Fundación, Org Funcional y Territorial, etc.

RUT ORGANIZACIÓN: 77.123.123-4

NOMBRE DEL PROYECTO: Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana |

DETALLE

Valor Hora	
Total de horas	
Total	
Duración	

FIRMA



Nombre Profesional

Rut Profesional

IMPORTANTE

- Que la persona cumpla con todos sus antecedentes curriculares, académicos y certificado de capacitaciones.
- Además, que tenga inicio de actividades y pueda entregar su respectiva boleta de honorarios.

Se recomienda que el retenedor del impuesto sea la persona que emite la boleta de honorarios.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

"EMPRESAS EL LIBERTADOR LTDA."

GIRO: IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES O SEGURIDAD

SEÑORES: NOMBRE ORGANIZACIÓN

RUT ORGANIZACIÓN:

DETALLE: PROYECTO FNDP 6% O NOMBRE DE PROYECTO

COTIZACION

N° 000019

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	PRECIO
17	Cosas Importantes	\$13.000.-	\$221.000.-
17	Cosas que ayudan a las importantes	\$8.100.-	\$137.700.-
10	Cosas que de igual manera se usaran	\$4.700.-	\$47.000.-
5	Cosas Útiles	\$5.000.-	\$25.000.-
		SUBTOTAL	\$430.000.-
		IVA (19%)	\$81.833.-
		TOTAL	\$512.533.-

FIRMA O TIMBRE DE LA EMPRESA

IMPORTANTE

- REVISAR EN CADA INSTRUCTIVO DE CADA LINEAMIENTO PARA CONOCER LOS PORCENTAJES QUE SE PUEDEN GASTAR EN CADA ITEM.

¡IMPORTANTE!

Art. 30.- La Unidad del F.N.D.R. 7% se reserva el derecho de solicitar cualquier tipo de documento anexo a los obligatorios que permita acreditar información que fuese entregada y que esta sea de poca claridad.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

FORMATOS

FNDR 7%

División de Desarrollo Social y Humano – Departamento de Inversión Social

FORMATO N° 1
DECLARACION JURADA

Yo, _____,
titular de la entidad N° _____, en mi calidad de representante legal de la organización denominada _____,

_____ RUT _____, declaro:

Todo referente que el Proyecto N° _____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

_____ a _____,

LEGALIZADA
ANTE
NOTARIO

FORMATO N° 4

(OPCIONAL)

CARTA DE COMPROMISO DE APORTES PROPIOS Y/O DE TERCEROS

Yo, _____,
rut. _____ representante legal de _____,
rut. _____,
comprometo un aporte correspondiente a la suma de \$ _____ (escribir
monto en letras) _____ para la ejecución del
proyecto " _____"
de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción del aporte	Cantidad (ejemplo horas, traslados, colaciones, almuerzo)	Valor unitario (\$)	Total (\$)
Ej: clases de Artes plástica de profesora especialista	24	7.000	168.000
Total aporte			

Nombre presidente (a) _____

Rut: _____

Firma: _____

Nombre secretario(a): _____

Rut: _____

Firma: _____

Nombre Tesorero (a): _____

Rut: _____

Firma: _____

O
P
T
A
T
I
V
O

Estos deben descargarse desde la pagina web del gobierno regional :

<https://www.goreohiggins.cl/>

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

FORMATO N° 1 : DECLARACION JURADA

FORMATO N° 4 : CARTA DE COMPROMISO DE APORTES PROPIOS Y/O DE TERCEROS (OPTATIVO)

FORMATO N° 10 : COMPROMISO USO DE RECINTO (SOLO DEPORTE)

IMPORTANTE:

ES DE RESPONSABILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES ACTUALIZAR SU SITUACIÓN DE VIGENCIA DE LA DIRECTIVA Y LOS PROCESOS DE CAMBIO DE DIRECTIVOS EN EL BANCO Y SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

FORMULARIO DE POSTULACION FNDR 7%

División de Desarrollo Social y Humano – Departamento de Inversión Social



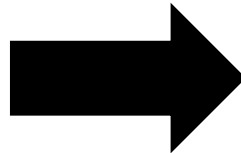
GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

IMPORTANTE

LOS CONTACTOS DEBEN SER SIEMPRE DE LAS DIRECTIVAS DE LA ORGANIZACIÓN.

NO DEBEN INGRESAR CONTACTOS DE PERSONAS TERCEROS O "COORDINADORES DE PROYECTOS".

(ESTO QUEDARÁ ANOTADO EN HOJA DE VIDA DE LA ORGANIZACIÓN PARA PRÓXIMAS POSTULACIONES).



FORMULARIO DE POSTULACIÓN ORGANIZACIONES

PRIVADAS FONDO F.N.D.R. 7% DE DEPORTE



NOMBRE DEL PROYECTO

(ESCRIBA AQUÍ EL NOMBRE DEL PROYECTO)

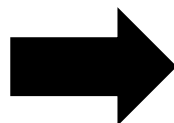
IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE POSTULA EL PROYECTO:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	RUT DE LA INSTITUCIÓN
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL	
DIRECCIÓN REPRESENTANTE LEGAL	
TIPO DE CUENTA, N° Y BANCO	COMUNA
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	RUT REPRESENTANTE LEGAL
CORREO ELECTRONICO DE LA ORGANIZACIÓN	TELEFONO / CELULAR
NOMBRE TESORERO DE LA ORGANIZACIÓN	
CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO / CELULAR
NOMBRE SECRETARIO/A DE LA ORGANIZACIÓN	RUT
CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO / CELULAR
INDICAR CON UNA "X" SI EL PROYECTO ES DE:	
FORMATIVO	
RECREATIVO	
COMPETITIVO	



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

Página 2



IMPORTANTE

RESPONDER DE FORMA CLARA Y CONCISA CADA UNA DE LAS PREGUNTAS, LO QUE PERMITIRA ENTENDER MEJOR SU INICIATIVA.

 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE O'HIGGINS	FORMULARIO DE POSTULACIÓN FONDO F.N.D.R. 7% DE DEPORTE	 CORE CONSEJO REGIONAL REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO		
DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO (no más de tres líneas por respuesta)		
1.- CUAL ES LA NECESIDAD QUE DESEA SOLUCIONAR , MEJORAR O ABORDAR CON EL PROYECTO.		
R:		
2.- QUE ES LO QUE DESEAN REALIZAR		
R:		
3.- POR QUE ES NECESARIO FINANCIAR ESTE PROYECTO		
R:		
4.- ESPECIFIQUE DONDE SE REALIZARA EL PROYECTO Y LA SITUACION DEL SECTOR		
R:		
5.- COMO EL PROYECTO CONTRIBUIRA A SOLUCIONAR, MEJORAR O ABORDAR EL PROYECTO		
R:		

OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS DEL PROYECTO

1.- OBJETIVO GENERAL (Se denomina el fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr con la ejecución del proyecto)

R:

2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS (Nos indican hacia donde queremos dirigir nuestro proyecto y como lo haremos, listado de actividades que realizaremos para lograr nuestro objetivo general) Mínimo 2 Objetivos

R:

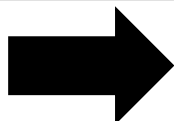
COMPONENTE TRANSVERSAL DE LA CONVOCATORIA 2022 (CT)

Este año, como parte de las políticas del Gobierno Regional, todas las iniciativas deberán considerar acciones destinadas a la "prevención de la violencia contra la mujer", las cuales, deben ser señaladas en plan de trabajo con la nomenclatura (CT). Ejemplo: taller de buen trato hacia la mujer en ámbito laboral (CT). Se deben desarrollar a lo menos 01 acciones. **INDIQUE CUALES SERAN LAS INICIATIVAS A REALIZAR EN EL PROYECTO** (Esta instancia pueden presentar material audiovisual, entrega de folletería de los servicios pertinentes, talleres, etc.)

R:

IMPORTANTE

RECORDAR QUE ESTA ACCIÓN
DEBE ESTAR INCLUIDA EN EL
PLAN DE TRABAJO.



IMPORTANTE
DESDE EL PLAN DE TRABAJO INGRESAR LA
ACTIVIDAD E INCLUIR LOS RESULTADOS ESPERADOS
QUE PUEDEN SER DE 1 A 3.

 FORMULARIO DE POSTULACIÓN FONDO F.N.D.R. 7%					
PLAN DE TRABAJO: (especificar lo solicitado)					
INFORMAR A LA COMUNIDAD BENEFICIARIA SOBRE EL PROYECTO ADJUDICADO O INAUGURACIÓN					
HITO DE INICIO DE PROYECTO	INAUGURACION DE TALLERES DE TELAR		FECHA Y HORARIO		
DIRECCION HITO DE INICIO	AVENIDA SIEMPRE VIVOS #1340 , POBLACION EL BUEN VIVIR (SEDE SOCIAL)				
DESCRIPCION	ACTIVIDAD 1 (ejemplo Borrar)	ACTIVIDAD 2 (ejemplo borrar)	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4 (CT) (ejemplo borrar)	ACTIVIDAD 5 (RC) (ejemplo borrar)
ACTIVIDAD	TALLER DE FUTBOL	TOCATA		Taller de Buen trato hacia la mujer	Futbol Con Niños Poblacion Granja
MES/ES	AGOS- SEPT- OCT	NOVIEMBRE		Noviembre	Septiembre
DIA/S	SAB Y DOM	DOMINGO		Viernes	Domingo
HORARIO/S	DE 18:00 A 20:00	15:00 A 20:00		17:00 A 18:30	09:00 a 11:00
VERIFICADOR	LISTA ASISTENCIA Y FOTOGRAFIA	REGISTRO FOTOGRÁFICO		LISTA DE ASISTENCIA	LISTA DE ASISTENCIA
DETALLE DE HORARIOS	HORARIO	HORARIO	HORARIO	HORARIO	HORARIO
CANTIDAD DE HORAS SEMANALES (1*)	4	5		1:30	2:00
CANTIDAD DE HORAS MENSUAL (2*)	16	5		1:30	2:00
CANTIDAD DE HORA TOTAL PROYECTO (3*)	48	5		1:30	2:00
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	PATRICIO MEKIS	TEATRO		SALON MUNICIPAL	MULTICANCHA POBLACION
LUGAR DE REPLAZO	MULTICANCHA POBLACION	PLAZA		SEDE SOCIAL	GIMNASIO MUNIPAL
INFORMAR A LA COMUNIDAD BENEFICIARIA SOBRE RENDICIÓN, RESULTADO E IMPACTO DEL PROYECTO					
HITO DE TERMINO DEL PROYECTO	ENTREGA DE DIPLOMAS Y CIERRE DE TALLER			FECHA HORARIO	22-11-22 A LAS 17:00
LUGAR DEL ITO DE TERMINO	AVENIDA SIEMPRE VIVOS #1340 , POBLACION EL BUEN VIVIR (SEDE SOCIAL)				
• SE INFORMA QUE LA EJECUCION DEBE SER PROYECTADA DESDE EL MES DE JULIO HASTA DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO • • AGREGAR COLUMNAS DE ACTIVIDADES QUE SEAN NECESARIAS (DESDE LA H)					
GLOSA 1* - SUMA DE LOS HORARIOS DIARIOS DE LOS DIAS DE LA SEMANA 2* - MULTIPLICACION DE LOS HORARIOS DE LA SEMANA X 4 SEMANAS DEL MES 3* - MULTIPLICACION DE HORARIO MENSUAL POR LOS MESES DE EJECUCION REAL 4* - SI SU PROYECTO CONTEMPLA UNA SOLA ACTIVIDAD REPETIR EL HORARIO EN TODO EL DETALLE					

		FORMULARIO DE POSTULACIÓN FONDO FND 7% DEPORTE				
NOTA: NO MODIFICAR FÓRMULAS						
PRESUPUESTO DETALLADO POR ÍTEM (Detallar y especificar en el ítem que corresponda el gasto que se realiza con el aporte propio y de terceros si corresponde)						
ÍTEM DE GASTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	MONTO TOTAL SOLICITADO	(Indicar Monto en fuente de financiamiento)		
				F.N.D.R Gobierno Regional	Aporte Propio	Aportes de terceros
Gastos de Honorarios (Indicar detalle: cantidad de horas - valor hora - valor total y curriculum. SOLO SE ACEPTAN BOLETAS DE HONORARIOS POR ACTIVIDADES CATALOGADAS POR EL S.I.I. COMO DE 2ª CATEGORÍA) DETALLAR.						
PAGO PROFESOR	20	15000	\$ 300.000	\$ 300.000		
			\$ 0			
			\$ 0			
SUBTOTAL ÍTEM HONORARIOS			\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 0	\$ 0
GASTOS DE TRANSPORTES (cantidad y costo unitario) (SÓLO SE ACEPTAN FACTURAS, BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS. TODOS CON LOS GIROS CORRESPONDIENTES). DETALLAR						
TRASLADO PARA ACTIVIDAD	2	50000	\$ 100.000	\$ 100.000		
			\$ 0			
SUBTOTAL ÍTEM TRANSPORTES			\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 0	\$ 0
Gastos de Alimentación (Considera colaciones saludables conforme a promover una vida sana para los talleres o jornadas que se dicten. Además se podrá incluir coctel de inauguración o clausura del proyecto). SOLO SE ACEPTAN FACTURAS Y BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS, AMABAS CON LOS GIROS CORRESPONDIENTES. DETALLAR						
COLACIONES SALUDABLES	30	4500	\$ 135.000	\$ 135.000		
			\$ 0			
			\$ 0			
SUBTOTAL ÍTEM ALIMENTACIÓN.			\$ 135.000	\$ 135.000	\$ 0	\$ 0

Gastos de Publicidad (Publicidad radial, prensa escrita, pendones, pasacalles, afiches, merchandising, entre otros) (SE ACEPTAN FACTURAS Y BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS. ADEMÁS SE ACEPTARÁN BOLETAS DE HONORARIOS PARA EL PAGO DE DISEÑO DE LA PUBLICIDAD DE SER NECESARIO (TODAS CON LOS GIROS CORRESPONDIENTES)).					NO LLEVA APORTES PROPIOS NI DE TERCEROS. PARA LOS TOPE MINIMOS Y MAXIMOS SEGÚN INSTRUCTIVO ESPECIFICO DEL FONDO DE DEPORTE	
FRASE RADIAL	30	9000	\$ 270.000	\$ 270.000		
PENDON	1	50000	\$ 50.000	\$ 50.000		
			\$ 0			
SUBTOTAL ÍTEM PUBLICIDAD			\$ 320.000	\$ 320.000		
Gastos de Implementación (Se debe indicar o adjuntar detalles incorporando valor unitario, Cantidad y valor total, SOLO SE ACEPTAN FACTURAS Y BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS, AMBAS CON LOS GIROS CORRESPONDIENTES). TOPE MÁXIMO HASTA EL 60% DEL MONTO SOLICITADO AL GORE (EXEPTO EN LINEA DE EQUIPAMIENTO ALTO ESTÁNDAR).						
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	40	\$ 15.000	\$ 600.000	\$ 600.000		
ROPA DEPORTIVA	40	\$ 10.000	\$ 400.000	\$ 400.000		
			\$ 0			
SUBTOTAL ÍTEM IMPLEMENTACIÓN			\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0
Gastos Generales (Gastos de arriendo de: amplificación, escenarios, salones e iluminación, Premios y otros no contemplados en los ítems anteriores necesarios para la ejecución del proyecto. SE ACEPTAN FACTURAS Y BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS. ADEMÁS, SE ACEPTARÁN, EXCEPCIONALMENTE, BOLETAS DE HONORARIOS PARA EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, TODOS CON LOS GIROS CORRESPONDIENTES. DETALLAR						
ARRIENDO SALON	2	\$ 50.000	\$ 100.000	\$ 100.000		
			\$ 0			
			\$ 0			
SUBTOTAL ÍTEM GASTOS GENERALES			\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 0	\$ 0
Retribución a la Comunidad (Gastos que tengan plena pertinencia con las actividades que se integraran en la iniciativa) MONTO TOPE \$250.000.- SE ACEPTAN FACTURAS Y BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS. ADEMÁS, SE ACEPTARÁN, EXCEPCIONALMENTE, BOLETAS DE HONORARIOS PARA EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, TODOS CON LOS GIROS CORRESPONDIENTES.						
MEDALLAS DE PARTICIPACION	30	\$ 3.000	\$ 90.000	\$ 90.000		
COLACIONES	30	\$ 4.500	\$ 135.000	\$ 135.000		
			\$ 0			
SUBTOTAL ÍTEM GASTOS RETRIBUCION COMUNITARIA			\$ 225.000	\$ 225.000	\$ 0	\$ 0
TOTAL			\$ 2.180.000	\$ 2.180.000	\$ 0	\$ 0



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

NO OLVIDAR MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS PERMITIDOS

Tope Máximo en Implementación 60% del monto solicitado al Gobierno Regional.

\$ 1.308.000

FUENTE

MONTO (en \$)

Monto Solicitado al FNDR Deporte

\$ 2.180.000

Aporte Propio de la Institución Beneficiaria

\$ 0

Aporte de terceros

\$ 0

TOTAL PROYECTO

\$ 2.180.000



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

FORMULARIO DE POSTULACION ONLINE AÑO 2022

División de Desarrollo Social y Humano – Departamento de Inversión Social

FONDO FNDR 7% - DEPORTE - 2022

Entidades Públicas y Municipios.

- 1.-Solicitud de Recursos (Formato N°1):** Firmada por el alcalde dirigida al Sr. Gobernador señalando: nombre de la iniciativa y monto requerido.
- 2.-Declaración Jurada (Formato N°2).** Firmada por el alcalde que representa a la directiva. Documento legalizado ante notario.
- 3.-Trayectoria de la Organización (Formato N°3):** Hoja de vida del Municipio en la que se deben mencionar los fondos concursables o proyectos más relevantes que se han adjudicado.
- 4.-Carta de Compromiso de Aporte propio o Terceros (Formato N°4).** Documento OBLIGATORIO donde se detalle el aporte de 20% del monto total solicitado al GORE.
- 5.-Cotizaciones Referenciales:** Se solicitan valores referenciales dado que el municipio y servicios públicos se basan en la Ley N°19.886, sobre las compras públicas y reglamento.
- 6.- Formulario de postulación.**

CONSULTAS

Unidad FNDR 7%

Fono: 722 205951

- Encargado marcela.orrego@goreohiggins.cl
- Cultura patricio.valenzuela@goreohiggins.cl
- Deportes carlos.marin@goreohiggins.cl
- Deporte Alto Rendimiento mariajose.labra@goreohiggins.cl
- Seguridad Ciudadana cesar.pena@goreohiggins.cl

Acepto los términos establecidos en las bases 

☐

[siguiente](#)

www.goreohiggins.cl

FONDO FNDR 7% - DEPORTE

Formulario de Postulación

PROYECTO

Nombre del Proyecto 

ENTIDAD POSTULANTE

Nombre Institución 

RUT Institución 

Dirección Institución 

Comuna 

DATOS BANCARIOS

TESORERO

Nombre Tesorero 

 RUT Tesorero 

Teléfono Tesorero 

Email Tesorero 

Confirmación Email Tesorero

SECRETARIO(a)

Nombre Secretario 

 RUT Secretario 

Teléfono Secretario 

Email Secretario 

Confirmación Email Secretario

TIPO DE PROYECTO

Tipo de Proyecto 

[volver](#)

[siguiente](#)

Antecedentes y Características Generales del Proyecto

(pág. 2 de excel)

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

Necesidad o problemática que desea solucionar, mejorar o abordar con el proyecto (500 caracteres restantes) ☆

Actividad a realizar (500 caracteres restantes) ☆

Motivo para financiar este proyecto (500 caracteres restantes) ☆

Descripción del sector donde se realizará el proyecto (500 caracteres restantes) ☆

CARACTERÍSTICAS DE LOS BENEFICIARIOS E INDICADORES DE GESTIÓN DEL PROYECTO

(pág. 3 del excel)

BENEFICIARIOS

Beneficiarios Directos

Nro. de beneficiarios directos



Descripción de beneficiarios directos (500 caracteres restantes)



Beneficiarios Indirectos

Nro. de beneficiarios indirectos



Descripción de beneficiarios indirectos (500 caracteres restantes)



ANEXOS

En esta sección debe adjuntar los Formatos Tipo obligatorios requeridos.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Todos los campos admiten archivos: pdf, doc, docx, xls, xlsx, jpg, zip

Puede adjuntar archivos comprimidos (ZIP) juntando varios documentos de un ítem.

Por ejemplo, puede juntar todas las cotizaciones en un solo archivo .zip y adjuntarlas en el campo correspondiente.

Ejemplo:
cotizaciones.zip

Contiene:
cotizacion_1.pdf
cotizacion_2.pdf
cotizacion_n.pdf

1. Formulario de Postulación  [Examinar...](#) pdf1.pdf
2. Formato Tipo 1 - Solicitud de recursos y conocimiento del proyecto  [Examinar...](#) pdf1.pdf
3. Formato Tipo 2 - Declaración jurada  [Examinar...](#) pdf1.pdf
4. Formato Tipo 3 - Trayectoria de la organización  [Examinar...](#) pdf1.pdf
5. Formato Tipo 4 - Carta de compromiso de aportes propios y/o de terceros - (No obligatorio) [Examinar...](#) pdf1.pdf
6. Certificado de Vigencia  [Examinar...](#) pdf1.pdf
7. Certificado de Residencia - (solo para ONG, corporaciones y fundaciones) [Examinar...](#) pdf1.pdf
8. Certificado de Receptores de Fondos Públicos (Ley 19.862)  [Examinar...](#) pdf1.pdf

Validación Formulario

Puede volver a las páginas anteriores y verificar el contenido de su formulario antes de ser enviado.
Si está seguro de la información a enviar valide que los datos son correctos y envíe el formulario.

Este proceso de carga de los datos adjuntos puede demorar y dependerá de la conexión de navegación de su internet.
No cierre esta página mientras se cargan los archivos.

Espere a la confirmación de envío exitoso del formulario.

☐ No soy un robot



[Volver](#)

[Enviar](#)

Su postulación ha sido enviada correctamente.

Un correo electrónico a sido enviado con el detalle de su postulación.

Si no recibe el correo en su bandeja de entrada, revise su correo spam o correo no deseado.

Gracias.

[Volver](#)



Contactos Unidad FNDR 7%:

WWW. GOREOHIGGINS.CL

Fono: 72-2205951

Encargada Unidad FNDR 7%: Marcela Orrego Barrera marcela.orrego@goreohiggins.cl

Ejecutivos de Proyectos

Deporte: Carlos Marín Valdivia carlos.marin@goreohiggins.cl

Deporte Alto Rendimientos y Proyectos Regionales: Maria José Labra San Martín mariajose.labra@goreohiggins.cl

Seguridad Ciudadana – Medio ambiente: César Peña González cesar.pena@goreohiggins.cl

Cultura: Patricio Valenzuela Báez patricio.valenzuela@goreohiggins.cl

División de Desarrollo Social y Humano – Departamento de Inversión Social